



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 3751/

Quillón, 25 NOV 2014

VISTOS:

- La solicitud de Feriado Legal de fecha 20 de Noviembre de 2014, emitida por el Sr. Claudio Pérez Godoy, Técnico en Enfermería del Servicio de Urgencia del CESFAM de Quillón.
- El Contrato a Honorarios de 18 de Diciembre del 2013, del Sr. Claudio Pérez Godoy.
- El Decreto Alcaldicio N° 408 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Contrato a Honorarios del Sr. Claudio Pérez Godoy.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase 05 días de Feriado Legal con goce de remuneración, correspondiente al año 2014, al Sr. **CLAUDIO PEREZ GODOY**, Técnico en Enfermería del Servicio de Urgencia del Centro de Salud Familiar de Quillón, desde el 12 y hasta el 18 de Diciembre de 2014, quedando sin días pendientes del presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTAD DEL ALCALDE"**

YLP/jsb
25.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. Claudio Pérez G.

Fecha: 20 nov 2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De

Audiofiter Rodery

Funcionario (a)

Cargo

PEL VERNIA

A

DA ANITA LÓPEZ SANDOVAL

Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 12. de Diciembre al 10 de Diciembre del 2014.

Total

5

días

Pendientes

0

días

//

Atentamente,

[Handwritten signature]

Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



[Handwritten signatures and initials over the stamp]